

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3'50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO

Martes 14 de Setiembre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administracion.

NUM. 1.686

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,50 m.
Burdago: 11,48 tarde.
Pejaros: 12,10 tarde.
Navidiello: 12,32 tarde.
Linares: 12,55 tarde.
Malvedo: 1,09 tarde.
Puente los Fierros: 1,23 t. 5,30 m.
Campanones: 1,44 t. 5,49 m.
Pola de Lena: 2,00 t. 6,18 m.
Ujo: 2,13 t. 6,33 m.
Santullano: 2,30 t. 7,03 m.
Mieras: 2,39 t. 7,27 m.
Ablaña: 2,35 t. 7,49 m.
Olloniego: 2,46 t. 8,13 m.
Segadas: 2,59 t. 8,36 m.
Oviedo: 3,28 t. 9,50 m.
Lugones: 3,40 t. 10,12 m.
Lugo: 3,50 t. 10,25 m.
Verina: 4,12 t. 11,03 m.
Verina: 4,26 t. 11,17 m.
Gijon, Regada, 4,38 t. 11,35 m.

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida 10,30 m. y 4,55 t.
Verina: 10,49 m. y 5,16 t.
Serin: 11,02 m. y 5,36 t.
Lugo 11,24 m. y 6,03 t.
Lugones: 11,35 m. y 6,24 t.
Oviedo: 12,07 t. y 7,11 t.
Segadas: 12,20 t. y 7,30 t.
Olloniego: 12,31 m. y 7,55 t.
Ablaña: 12,40 tarde, 8,13 t.
Mieras: 12,48 t. y 8,31 t.
Santullano: 12,58 t. y 8,57 t.
Ujo: 1,04 t. 9,15 tarde.
Pola de Lena: 1,24 t. 9,46 n.
Campanones: 1,43 t. 10,10 n.
Puente los Fierros: 2,01 t. 10,50 n.
Malvedo: 2,31 t.
Linares: 2,32 t.
Navidiello: 3,20 t.
Pejaros: 3,48 t.
Burdago: 4,17 t.
Leon, Regada, 6,00 tarde.

TRUBIA.
DESCENDENTE.

Oviedo; 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.
San Claudio; 9,57 mañana 4,07 tarde y 7,57 noche.
Trubia; 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.

ASCENDENTE.

San Claudio; 7,54 mañana; 11,09 m. y 6,09 t.

Los trenes de pechos, ascendente y descendente, salen y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los viajeros de las estaciones están arreglados al metro de Madrid.

IMPORTANTE

Madera seca de castaño montés; 500 varas de tabla con el grueso de pulgada y cuarta.

70 id. de tablon con tres, tres y media y cuatro varas de longitud, y dos y cuarta y dos y dos y media pulgadas de grueso.

Esta madera se vende en Santa Eulalia de Cabranes y los compradores pueden entenderse con D. Nemesio Merediz.

El Carbayon.

DON GASPAR DE JOVELLANOS

Y
D. José Sampil.

Pocos momentos después de consumada en Gijón la prisión injusta de Jovellanos, confinado á la isla de Mallorca, su apoderado y capellán D. José Sampil escribió, disponiéndose á trabajar por su libertad, á D. Juan Arias de Saavedra, Consejero de Hacienda, quien le contestó en 13 de Setiembre de 1801 agradeciendo sus generosos ofrecimientos, pero manifestando no poder aceptarlos hasta obrar con acuerdo del prisionero en las Baleares y consultarlo también con su íntimo amigo el gijonés don Pedro Valdés Llanos.

Hecho todo esto, en 25 de Octubre ordenó Arias de Saavedra que Sampil fuese á Madrid, después de arreglar en Gijón los intereses de D. Gaspar. Formado el inventario de los papeles de S. E. y entregado á D. Baltasar Cienfuegos, en 13 de Noviembre, salió cautelosamente Sampil para la corte, ocultando á todos la causa de su viaje y antes escribió á su primo D. Antonio García Tuñón,

participándole que, desavenido con Jovellanos, deseaba dejar su servicio y, para asuntos de un beneficio eclesiástico, pasaba á la capital de España. Tuñón afeó la conducta de su deudo, por las circunstancias en que se hallaba el ilustre prisionero, autor de *El Delincuente honrado*, pero insistiendo Sampil, le preparó alojamiento en su misma casa de la corte, á donde llegó el viajero en 24 de Noviembre. Cuando se vieron los primos, Sampil enteró secretamente á Tuñón del encargo que llevaba y, como éste no hubiese recibido entonces orden ninguna del señor Arias, consultaron con gran reserva á D. Angel Colodrón y á la Condesa del Montijo. No tardó el Sr. Arias en remitir á Sampil las enérgicas *Representaciones* de Jovellanos, en que narrando los atropellos de que había sido víctima, pedía al Rey su defensa y libertad. Con las enérgicas instancias venían también acertadas instrucciones del Sr. Saavedra, confinado en Sigüenza en un convento de Franciscanos.

En aquellos documentos se ordenaba á Sampil visitase al señor Mallo, funcionario de gran favor en la corte y hábil para escogitar los medios de que llegasen á manos de Carlos IV las *Representaciones*. Tuñón dudó enseguida de la lealtad del Sr. Mallo para Jovellanos, con noticias de su adhesión servil á los favoritos Godoy y Caballero, perseguidores del asturiano insigne. Puestos estos detalles en conocimiento del Sr. Arias, repitió sus ordenes, y sin más equipaje que su breviario, Sampil emprendió el viaje para San Lorenzo del Escorial, donde estaban los Reyes, pero dispuesto con de-

cesión á todo: si bien un tanto temeroso de las personas y tiempos en que corrían sus encargos. La inocencia de Jovellanos le animaba: y antes tuvo la precaución de sacar dos copias más de las protestas, una de las cuales cosió entre el forro y paño de la chaqueta de Tuñón para remitir á Asturias, y otra le llevó éste á las oficinas del Marqués de Villafranca, donde servía.

Sampil llegó al Escorial en la mañana del 12 de Diciembre. Se dirigió enseguida á casa del asturiano Patricio Fernández; pero como hubiese allí muchos huéspedes, solamente se facilitó provisional descanso al leal Capellán, y después le buscó otro alojamiento más cómodo y seguro.

Entonces se dirigió á la casa del médico D. Ignacio Sabregi, á quien no encontró, pasando á la del señor Mallo, cuyos porteros le impidieron el paso en virtud de órdenes terminantes.

Volvió Sampil á la posada donde redactó una esquila reservada, pidiendo una pronta audiencia; pero los porteros del mismo funcionario, se negaron á introducirla á su señor, rechazando una espléndida gratificación de Sampil y únicamente pudo éste averiguar que bien pronto el Sr. Mallo saldría en coche para Palacio.

Estando así en espera, se vio molestado el capellán asturiano por un militar, Comisario del Real Sitio, que le preguntó con ordenes del Ministro Caballero por su nombre, condición y estancia en el Escorial, y si bien dijo que se llamaba José Sampil, natural de Mieres, en el Obispado de Oviedo, añadió que aun no tenía posada y que venía á San Lorenzo para ver las

pinturas. Al separarse el Comisario probablemente para dar cuenta al Ministro, ya el coche esperaba á Mallo y poniéndose cerca de la portezuela dijo Sampil en voz baja y sin que nadie se apercibiera:

—Sr. Mallo, soy un apoderado del Sr. Jovellanos, tengo que hablar con V. S. de asuntos importantes y deseara hacerlo al momento.

—Hombre! hombre! se limitó á contestar Mallo, avanzando hacia el carruaje.

De pronto se volvió atrás ordenándole que le siguiese.

—¿Qué es lo que usted tiene que mandar? y despache pronto,—dijo en su despacho, con tanta brevedad como recelo.

—S. E. me encarga ponga en mano de V. S. estos papeles, contestó Sampil entregándoselos: por ellos se enterará V. S. de mi comisión, deseando que me facilite los medios de entregar al Soberano las *Representaciones*.

Guardó Mallo la carta en el seno ofreciendo friamente hacer cuanto pudiera por Jovellanos, pero ordenando á Sampil que al momento saliese sin detención del Real Sitio.

El capellán insistió:

—Pues que V. S. se presta á servir á mi amo, dígame donde entregaré á S. M. el Rey las solicitudes...

—Mañana, contestó Mallo, vamos á Madrid; hágase V. *encontradizo* en uno de los pasillos de Palacio, por la noche, dentro de dos ó tres días; allí le diré lo que usted debe hacer. Mas por ahora lo dicho, dicho, salga V. pronto de aquí, porque importa.

Sampil le enteró brevemente de lo ocurrido con el militar Ayudan-

86

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR.

mal sano y desesperado, se dijo que Dios, en su bondad, compensa á las criaturas, dotándolas, si son pobres, humildes y toscas, de dones que con todo su dinero y honor no pueden adquirir los poderosos y ricos.

Estos pensamientos, y sobre todo la ganancia inesperada que la generosidad de Trievenor le aseguraba para el porvenir, redoblaron la actividad de Randal.

Era además hombre de conciencia y honrado á su manera.

Obraba, manejaba secretamente sus asuntos, sabía librarse de un aduanero exigente. No creía hacer mal burlándose de la ley de aduanas, porque creía que robar al Estado y al rey no era robar, propiamente hablando; pero siempre cumplía lo que prometía, no faltaba á su palabra, y, en fin, en medio de su modo de obrar fué malo ó bueno, tenía esa especial virtud terca de los pueblos medio salvajes.

Randal quería ahora ganar lealmente el dinero que había recibido de Trievenor y trasportarle lo mejor posible á donde quería.

Ante todo, aseguró el concurso de seis sólidos marinos, seis pescadores de esos que no arrojan el anzuelo más que cuando otro negocio más productivo les falta, cuando la costa está vigilada por los guardas ó navios y todo trágico se hace entonces imposible.

Las condiciones se arreglaron, pues un billete de cinco libras les puso prontamente bajo las ordenes de Randal, dejaron la taberna donde se hallaba y fueron á buscar su paquetito para estar prontos á partir dada la primera señal. Estos prudentes escoceses no olvidaban armarse del hacha ni del cuchillo, pues comprendían que los servicios pagados á semejante precio por ponerse á la mar en tan mal tiempo, debían por fuerza ser peligrosos, y bueno era tomar la precaución de armarse con algunos instrumentos cortantes para en caso de necesidad.

Aquel tratado se hizo en pocos minutos, sin ruido, sin discusión, sin observaciones. Siendo el pago juzgado remunerador, claro es que se aventuraban á los peligros que pudiesen correr, pues nada chocaba á los contrabandistas de Bugalongha habituados á empren-

der viajes peligrosos, pero eran muy prácticos, como sabía muy bien el almirantazgo, que cuando podía echar mano de alguno de ellos lo embarcaba forzosamente á bordo de los navios militares de la Gran Bretaña.

Randal, juzgando que su barca, vieja y en mal estado, no era apropiada para el viaje y los peligros que iban á correr, juntó veinte trabajadores, con cuya ayuda en unas cuantas horas aseguró la embarcación, la guarneció de nuevas velas, y satisfecho de aquel grueso pero rápido trabajo, lo mismo que un escultor de una estatua perfectamente modelada, golpeó con los pies por todos lados la embarcación con la arrogancia del propietario perfectamente convencido de la solidez de su finca.

Se hubiera atrevido ahora á emprender la caminata hasta el mas lejano cabo de América, seguro de llegar. El valor del almirantazgo le parecía digno apenas de luchar contra su embarcación, á la que acaba de propinar una segunda juventud.

Antes de llegar la noche todo estaba aparejado como ellos dicen: algunos víveres, armas, un tonel de brandy, varias cuerdas y utensilios habían sido embarcados.

No faltaba mas que un muerto y un triste vivo que le acompañaba.

El sol ocultó sus últimos pálidos rayos tras un grupo de nubes, cuya roja circunferencia destellaba como una amenaza, presagiando la próxima revolución de los elementos.

El aire corría rápido, frío, procedente de alta mar, donde se desencadenaba con un silvido interrumpido por el balanceo de las olas, lanzando gotas en los movimientos apresurados que agitaban al Océano.

No obstante el frío, el efecto que aquella temperatura producía sobre el cuerpo humano, era semejante al de los colores de los trópicos que agobian los temperamentos más resistentes y mas templados.

Las plantas marinas se inclinaban bajo el peso de aquella fuerte brisa, estaban ásperas, casi marchitas, torcidas y agobiadas completamente.

Singular instinto de los vegetales marinos que se doblan á sí mismos, indicando con este lenguaje que saben adivinar en la naturaleza sus mas profundas perturbaciones.

Un profano al mar solo hubiera presagiado lluvia abundante y continua, pero aquellos hombres no se equivocaban en sus suposiciones: veían llegar la tempestad, y calmosos ante el enemigo con el cual estaban acostumbrados á lu-

te, y entonces el palaciego insistió en sus ordenes con mayor premura y desasosiego y desapareció en el coche.

(Se continuará.)

Noticias electorales.

De las noticias recibidas resulta que, en el distrito de Infestos, aparecen los candidatos para diputados provinciales con la siguiente votación:

D. Manuel Uria, 8.323 votos.
D. José V. Argüelles, 7.765.
D. Antonio Sarri, 7.435.
D. Faustino Vallina, 7.023.
D. Juan Traviesas, 2.655.
D. José Gomez, 2.425.
D. Atanasio Palacio, 2.371.

De Muros nos dicen que, en aquel colegio obtuvieron los candidatos ministeriales la votación siguiente:

D. Félix Coronas, 96.
D. Fernando Bango, 90.
D. José de Salas, 39.
D. José Beltran, 35.

De la votación con que aparecen, en los datos recibidos, los candidatos a la Diputación provincial formarán parte de esta los siguientes:

D. Félix Coronas conde.
D. Fernando V. Bango.
D. José de Salas.
D. José Beltran Infanzon.
D. Manuel Uria y Uria.
D. José V. Argüelles.
D. Antonio Sarri.
D. Faustino de la Vallina.
D. Leandro Villamil.
D. Antonio Vallina.
D. Alfredo Nuñez.
D. Rafael Ochoa.
D. Eduardo Sierra.
D. Gerónimo Ibrán.
D. Antonio G. Salas.
D. Manuel Acebal.

Veáse el anuncio de *El Cielo* inserto en la cuarta plana.

Correo de Cuba.

Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.
Habana 24 de Agosto de 1886.

Las grandes marcas de tabacos tienen almacenadas muchas existencias, a las que no pueden dar fácil salida por haber disminuido notablemente los pedidos de Europa.

Segun me he enterado, la causa proviene de que los comisionistas buscan ante todo tabaco habano, sin ocuparse de la calidad de la hoja, porque la procedencia sola basta para asegurar su venta, más si es bien elaborado y la capa tiene buen color.

Con ese afán especulativo de buscar siempre lo más barato, no hacen pedidos a las grandes fabricas que elaboran exclusivamente la hoja más escogida de la Vuelta Abajo, sino que acuden a las fabricas pequeñas, las cuales, empleando la hoja llamada de partido, de Vuelta Arriba ó de Puerto-Rico y pagando la mitad ó menos por la mano de obra, pueden vender su tabaco á precios mucho más bajos que aquellas.

La consecuencia inmediata ha sido quedar sin trabajo algunos miles de tabaqueros, porque los marquisas fueron despidiendo primero los medianos, sostuvieron algun tiempo los mejores para almacenar un buen surtido de todas las vitolas de tabacos, pero si continúan se exponen á perder el material y la mano de obra, por lo que que han tenido que despedir tambien á éstos y quedar-se únicamente con los más escogidos.

Los tabaqueros que, por regla general viven al día, esto es, gastan el dinero segun lo ganan, se ven precisados á pedir trabajo en donde quiera que lo encuentren, aun á mitad de los precios acostumbrados, con lo cual resulta que, ó bien trabajan con el mismo esmero que en las grandes fabricas ó bien las necesidades creadas en la familia les obligan á torcer doble número de tabacos para ganar el jornal acostumbrado.

En uno y otro caso resulta desprestigiada la industria, porque en el primero se hace aparecer como bueno el tabaco mediano y en el segundo se irá excluyendo de los mercados el que es realmente bueno y se trabajaba con esmero.

Para contrarrestar esa corriente y evitar el desprestigio de la industria tabaquera y del artículo que no se conoce rival en el mundo, se han unido los fabricantes, auxiliados por los gremios de los diversos ramos que comprende dicha industria, para sostener á los tabaqueros de obra

fina, dándoles cada día cierta cantidad, y que no vayan á las fabricas pequeñas á dar importancia que no tiene al tabaco que en ellas se tuerce.

Las mayores pérdidas son para los fabricantes, que no podrán sostenerse largo tiempo en este estado de cosas, sin resolverse á cerrar sus fabricas ó á producir barato como los demás, en cuyo caso el afán de la especulación matará la perfección de la industria.

Nuestro ilustre Prelado D. Ramon Fernandez de Pirola, que en la actualidad representa en el Senado esta Isla y la de Puerto-Rico, ha sido trasladado á la Silla de Avila, quedando otra vez vacante esta Sede. Le sustituye interinamente en el Gobierno del Obispado el Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral don Benigno Merino Mendi, sacerdote muy conocido y apreciado en esta sociedad.

Los católicos de esta Diócesis lamentamos la partida de nuestro ilustre Pastor, porque su celo apostólico, su caridad y su afán y trabajos para propagar la fé, le habian captado grandes simpatías. Entre otras buenas obras, la Habana le es deudora del establecimiento de las escuelas dominicales en donde cerca de dos mil personas pobres del sexo femenino reciben instruccion cristiana.

En Sagua han sido ejecutados cuatro reos que, á consecuencia de sus grandes crímenes y de las circunstancias agravantes que en los mismos concurren, no han podido ser indultados á pesar de los esfuerzos de la prensa y de las personas influyentes de esta Isla.

¡Dios haya perdonado sus faltas y acogido en su seno las almas de esos desgraciados!

Los ciclones no quieren abandonarnos desde hace unos dos meses. Aun estamos bajo la influencia del último que ha causado la pérdida de algunas embarcaciones, inundación en los poblados y no pocos estragos en los campos, en la parte central de la Isla.

Muy importantes, sobre todo para la marina, son los servicios que en este asunto viene prestando el R. P. D. Benito Viñes, de la Compañía de Jesús, reputado como verdadero sabio y considerado como tal en los diversos puntos de Europa que visitó en un viaje reciente. Dirige hace años el observatorio que los padres de la Compañía tienen establecido en el colegio de Belea, dotado con todos los adelantos modernos y, con las continuas y minuciosas observaciones que diariamente practica, con sus profundos estudios y la comunicacion constante en que se halla con los demás observatorios de todos los países, puede siempre anunciar con anticipacion la aproximacion de los ciclones, la trayectoria que recorrerán, su intensidad, su aspecto y cuantas más noticias pueden interesar á los navegantes y al público en general.

Tal es la confianza que el sabio sacerdote ha infundido que aun cuando se vean indicios de mal tiempo nadie se preocupa mientras no se publica en los periódicos el aviso del P. Viñes, y una vez publicado todos se atienen á su pronóstico y cada cual toma las medidas que cree oportunas.

El Conservatorio de música de esta ciudad, que cuenta un año de asistencia, ha celebrado los primeros exámenes generales y concursos á premios. Los primeros tuvieron lugar en el local que ocupa el establecimiento en la calle del Prado (hoy Condes de Moré) y los segundos en los salones de la Diputación Provincial, ante numerosa y escogida concurrencia.

Ciento diez y seis alumnos de ambos sexos tomaron parte en los exámenes, de los cuales catorce obtuvieron la nota de sobresaliente.

En los concursos á premios se presentaron veintinueve alumnos, habiéndose adjudicado á los más adelantados una medalla de oro, como primer premio, y varios *accessits*.

El Conservatorio sigue adelante, contra lo que se creyó en un principio, y presta excelente servicio á la juventud estudiosa que por una módica pension recibe en él la expresada instruccion musical.

La cotización del oro continúa del 124 al 125 por 100 premio.

José A. Gonzalez.

Veáse el anuncio de *El Cielo* inserto en la cuarta plana.

Seccion provincial.

Se ha expedido á favor de D. Prudencio Perez Velasco, de Colunga, como contratista que fué de las obras de limpia del puerto de Lastres, un libramiento por valor de 2.000 pesetas en el concepto de indemnizacion de la Gabarra que se le perdió en dicho puerto con motivo del temporal ocurrido el 1.º de Setiembre de 1883.

La Alcaldia de Llanes ha autorizado á D. Fermín Canella y Secades para recoger la cantidad con que se suscribió la Diputación provincial para contribuir á la erección de una estatua de bronce á la memoria del esclarecido hijo de dicha villa Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial el testimonio del expediente que ha motivado el proyecto de Ordenanzas para regularizar el aprovechamiento de la dehesa boyal llamada Valdefaces, de los pueblos de Caleao y Felguerina, del concejo de Caso.

Ha sido concedida la pension de 7,50 pesetas mensuales por una cruz del mérito militar, á D. Ignacio Gonzalez Fernandez, soldado licenciado.

Se ha dispuesto el abono de 45 pesetas al abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Cangas de Onís D. José Blanco, por un viaje á Llanes con objeto de inspeccionar un sumario.

Le ha sido adjudicado provisionalmente á D. Francisco Secades, vecino de esta ciudad, el remate para el suministro de pan y pienso durante un año á la fuerza y ganado del ejército estantes y transeuntes en esta plaza.

El 24 del actual tendrá lugar en la Comisaria de guerra de esta plaza la subasta para contratar el servicio de utensilio militar en esta provincia durante un año.

Leemos en «El Comercio» de Gijón: «Se nos asegura que para principios del mes próximo se establecerá un servicio de coches diarios entre Gijón y Oviedo, saliendo de esta á las siete de la mañana.

Consecuencias del servicio del ferrocarril del Norte»
Tendria que ver!

De nuestro apreciable colega *El Oriente de Asturias*:

«En el pueblo de Andrin existe una fuente en la cual se observa un fenómeno hidrológico digno de llamar la atención hasta de las personas científicas. Nace el manantial á la entrada de un túnel al natural, formando un pequeño remanso, observándose durante treinta segundos el flujo, cual si estuviese relacionado con las mareas é invirtiendo en el reflujo otros cuarenta segundos, sin que sean interrumpidas estas evoluciones ni en tiempos de sequía. La circunstancia de hallarse á más de sesenta metros sobre el nivel del mar, destruye toda sospecha de que tal fenómeno se relacione con el flujo y reflujo del Océano.»

El Comandante de Infanteria don Ramon Argüelles ha sido destinado al Batallón Depósito de Oviedo; D. Joaquín Arenas, al de Cangas de Onís; don Santos Bruñen, al de Gijón; D. José Portela, al de Pola de Lena; D. José Sanchez, al de Luarca.

En el tren Correo del jueves último, pasó por esta Capital con direccion á Madrid el Sr. D. Alejandro Pical.

Ha sido jubilado á su instancia, el administrador de la aduana de Gijón D. Luis Ibañez Porro.

Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda el traslado del acuerdo recaído en el expediente incoado por doña Constanza Secades y Miranda, viuda de D. Jaime Montes Rodriguez, ayudante que fué de Obras públicas, desestimando el recurso interpuesto por la misma y confirmando la resolución de la Junta de clases pasivas de 29 de Febrero último.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), están detenidos los siguientes despachos de esta provincia:

De Gijón: Blanco Martin, calle de Argensola, 2, tercero; de Oviedo, José Dorado, Magdalena, tercero; de idem, Cipriano Gol, Senado; Santa Isabel, 13, bajo; de Infesto, Maximino Martinez Diego, (sin señas); de Llanes, José Herrero Barrientos, empleado Estacion Mediodía.

El jueves último ha sido entregado al Ingeniero Jefe de caminos señor Casariego y al Ingeniero señor don Alvaro Cascos, el primer trozo de la carretera del Pito al Rellayo. Estos

mismos señores han visitado las obras de los trozos 2.º y 3.º que por cierto nos dicen que están muy atra-sadas.

Al Reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis de Oviedo é Ilustres P. P. del Santo Sínodo.

Los que por felicísima y providencial ventura nos honramos de ser parientes del venerable martir de nuestra Santa Fé católica, Fray Melchor Garcia Sampedro, hemos experimentado inefable gozo al llegar á nuestro conocimiento que en el Santo Sínodo se habian formulado y aprobado dos peticiones; relativa la una á la traslacion de sus sagrados restos á la enriquecida cámara santa, y relativa la otra á dar impulso y rapidez á su expediente de canonizacion.

Adherimonos pues, con el alma al Santo Sínodo en unidad de pensamiento y acción y ofrecemos nuestro humilde concurso á la prosecucion de tan laudable objeto.

Mostramos al mismo tiempo singular y sincera gratitud á V. S. I. por haber patrocinado con santo entusiasmo ambas peticiones; al Ilmo. Sr. Vicario general de la diócesis, feliz iniciador de las mismas; al Sr. Sarri que le biografió con el ardor que si fuese su conterraneo, y á los Ilustres P. P. del Santo Sínodo que con ellas se han complacido.

Restanos rogar á Dios porque pronto, muy pronto, veamos enriquecida nuestra cámara santa con el rico joyel de los sagrados restos del que en aras de su fé se inmoló convirtiéndose infiel; y que inscrito en el libro de los Santos le oremos en nuestros altares B. E. P. A. de V. S. I.—José Garcia Sampedro, hermano.—Hilario Garcia, sobrino etc. Arrojo, Quirós, 8 de Agosto 1886.

Vease el anuncio de *El Cielo* inserto en la cuarta plana.

Seccion local.

El pectoral del Sr. Cos.

En el día de ayer una comision de vecinos de esta ciudad presentó al Ilmo. Sr. Dr. D. José M. de Cos, Obispo de Mondoñedo, el pectoral costado por suscripción pública, abierta en la redaccion de EL CARBAYON.

La joya y sagrado símbolo no será ciertamente lo que merece el elocuente orador sagrado, el virtuoso sacerdote, el prebendado invidable de nuestra Basilica, á quien por sus muchos servicios y merecimientos consideramos como asturiano de adopcion.

Pendiente de una cadena de oro, de 102 eslabones, pende la cruz sostenida por dos ángeles. Tiene la forma de la figurada en las armas de Oviedo, y en el centro está sobrepuesta la Cruz de la Victoria, reliquias que se conservan en la Cámara Santa de nuestra iglesia Catedral. Ambas cruces reunidas, la de Pelayo y la de Alfonso el Casto, forman un conjunto de sobresaliente gusto artístico. Fué construida segun dibujo de un amigo y colaborador de nuestro diario y bajo la direccion del inteligente joyero D. Manuel Bobes, dueño del conocido establecimiento *La Esmeralda*, montado á la altura de los mejores de España.

Los remates de las cruces son de estilo gótico, tomados de detalles arquitectónicos de la Catedral ovetense, y están adornados con ocho zafiros y cuatro brillantes. El contorno interior de la Cruz de los Angeles está formado por 64 brillantes alternando con 60 rubíes; y la Cruz de Pelayo, adornada en Gauzon por Alfonso el Magno, está figurada con veinticinco brillantes, cinco esmeraldas en los extremos y centro, doce rubíes en los remates y otro círculo de doce rubíes en torno de aquel centro.

El reverso, de oro mate, tiene esta sencilla y expresiva inscripcion «Oviedo—al Dr. Cos—Obispo de Mondoñedo—1886.»

El valor de esta alhaja ha superado en mucho al que hasta ahora tiene la suscripción abierta en nuestro periódico; pero secundando los deseos de muchas personas, no hemos vacilado en continuar aquella, contando, como contamos, con un éxito seguro.

Reciba el insigne Prelado este modesto recuerdo de los asturianos, y ojalá lo lleve muchos años sobre su pecho, como memoria del acendrado cariño que le profesan los que durante tantos años han podido admirar su sabiduria y sus virtudes.

Es del mejor y mayor gusto el variado y completo surtido de jabones de tocador, que ofrece á la venta el dueño de la fabrica «La Sevillana» establecida en la calle de San Anto-

nio. Tanto en los de esta clase, como en los de lavado de ropas, por su buena clase, aventajan á todos los precios conocidos: y por estar exentos de sustancias perjudiciales á las ropas, no nos cansaremos de recomendarlos al público, y llamamos la atención del anuncio que en la sección correspondiente publicamos.

Ayer se vió el juicio oral ante la Sala de lo criminal de nuestra Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Avilés con motivo de un homicidio ocurrido en aquel concejo hace dos años. El Fiscal pidió 15 años de presidio para uno de los cinco procesados y la libre absolución para los cuatro restantes.

Tampoco el sábado hubo música en el Bombé. Decididamente las bandas municipales están obrando muy de ligero con el público y con la Corporación. Los compromisos ó no se adquieren, ó si se adquieren se cumplen. Y en nuestro concepto mal hace la alcaldía en no tomar alguna resolución que haga entender á estos ciudadanos que no impunemente se burlan de quien paga para que se le sirva.

El Eco se lamenta del martillo que vá á resultar en la calleja de San Juan con la edificación que en ella se está llevando á cabo. Esas lamentaciones hubieran sido, sino más eficaces, al menos más oportunas, cuando los amigos del colega señalaron esa línea al vender las antiguas Escuelas de San Juan. Ahora solo servirán para perjudicar á un vecino que, fiado en los acuerdos del Municipio, está mejorando aquella parte de la población.

Insiste El Eco en pedir que la balaustrada para la escalinata del Campo, se construya de hierro, porque según él, es más barata.

Aparte de que esto es discutible, porque ni el colega vió el proyecto ni sabe tampoco lo que la obra costaría de hierro, debemos decirle que no demuestra buen gusto al desechar el mármol, y que no conviene decir las cosas tal como lo hace. Creemos que lo procedente sería decir: la proyectada balaustrada, costará unas 5.200 pesetas hecha de mármol, pero no se echa mano de esos materiales porque de piedra caliza del país resultaría bastante más cara, á causa de la mano de obra.

De hierro sería mucho más económica? Desde luego decimos que la economía que habría de resultar, nunca justificaría suficientemente la chapuceria de colocar en nuestro hermoso Campo una balaustrada de hierro para que presentara á los ocho días de pintada de blanco imitando el mármol, el mismo feísimo aspecto de los respaldos colocados en los asientos del paseo de Porlier.

Piense esto bien el colega y verá que no es ningún disparate el proyecto que defendemos. Es verdad que alguien le censura; pero esos tales cambiarán de opinión como lo hicieron los que combatían la nueva avenida que conduce al Bombé y que ahora á todos agrada.

Para terminar: cómo pide El Eco una rampa para sustituir la escalinata del Campo, cuando está combatiendo la de Santa Clara después de haberla aplaudido?

No lo entendemos.

Ha fallecido nuestro respetable amigo D. Manuel Sanchez Guerrero, magistrado que fué de esta Audiencia y que últimamente ocupaba la presidencia de Manzanares.

Enviamos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y compañero D. Juan Manuel de Olea, antiguo alumno de esta Universidad y actualmente Alcalde del Ayuntamiento de Cabuérniga, en cuyo término nació el ilustrísimo Sr. Obispo de Mondoñedo, á quien nuestro buen amigo vino á felicitar en nombre del municipio.

En el tren-correo del domingo salió para Madrid nuestro estimado amigo D. Benito Coronad y Estrala, inteligente auxiliar en las oficinas del Tribunal de Cuentas del Reino.

Ha fallecido en la Pola de Siero don Angel Cabeza y Cañal, alumno de la facultad de Derecho en esta Universidad literaria, que entre sus compañeros gozaba generalos simpatías por su amable y franco carácter.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

Nuestro querido amigo el ilustrado Catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Sevilla, ha salido ayer para aquella capital, donde le llaman las obligaciones propias de su cargo.

Deseámosle un feliz viaje.

Nota de las cantidades satisfechas por derecho de timbre, por los periódicos de esta capital, durante el mes de Agosto:

EL CARBAYON.	93,60
Id. franqueo de Cuba.	25
El Eco de Asturias.	38,80
El Asturiano.	36,00
El Boletín eclesiástico.	12,60
La Cruz de la Victoria.	9,00

En el tren-correo de ayer ha llegado á esta ciudad nuestro apreciable paisano y amigo el Dr. D. Juan José Fernandez Solís, Canónigo Lectoral de Orihuela y provisor que fué de aquel Obispado.

Pocas veces hemos visto el salon del Bombé tan concurrido y animado como en la tarde del domingo.

El lujo desplegado por las pollas y aún por sus mamás era inusitado. La belleza imperaba allí en todo su esplendor. Ver una fea era una cosa difícilísima. Como que no las habia.

La tarde y la noche deliciosas, con una temperatura tan agradable que daba pena abandonar aquel ameno sitio, joya muy preciada del pueblo ovetense.

El miércoles de la semana última han llegado á Oviedo el Ilmo. Sr. D. Emilio Navarro y Ochoteco, Director general de los Registros de la Propiedad, civil y del notariado y el inteligente y digno oficial de la Direccion, nuestro paisano D. Rafael de la Escosura, quienes se hospedaron en casa del señor don Mauricio de la Escosura.

Después de haber visitado detenidamente el Registro de la Propiedad y Notarías de esta ciudad, quedando altamente complacidos de la marcha de estas oficinas, el viernes hicieron una excursión á Trubia examinando con detención todos los talleres y múltiples operaciones de aquella gran fábrica nacional. Allí fueron obsequiados con un espléndido almuerzo el Sr. Navarro Ochoteco y varias personas que desde esta capital le acompañaban, atentamente invitadas por el Registrador de la Propiedad D. Gaspar Pereda y los notarios de esta ciudad D. José Rodríguez, D. Fernando del Manzano y don Cristeto Rayon, y por el de Morcin, don Juan Campa. El almuerzo, como hemos dicho ya, ha sido espléndido, servido por el acreditado fondista D. Diego Gomez.

Anteayer domingo, después de haber sido obsequiados en el restaurant Tranoy, en compañía de algunos amigos, por los señores Pereda y Rayon, han salido para Madrid el Ilmo. Sr. D. Tomás Navarro Ochoteco y su secretario de visita D. Rafael de la Escosura, llevando de Oviedo gratísimos recuerdos.

El número 37 de la Gaceta del constructor, que se publica en Madrid, contiene el siguiente sumario:

«Sistema de evacuacion de inmundicias en las poblaciones (Continuacion).—Depósitos para aguas construidos de hierro y cemento.—Noticias generales: El túnel de Mesina.—Preservativo contra la oxidacion del hierro, la descomposicion de las maderas y la alteracion de las piedras.—Reproduccion de dibujos con el ferroprosuado.—Gratitud de los negros.—Disposiciones oficiales: Apartaderos.—Ferro-carril de Valencia á Sogorbe.—Ferro-carril de Puertollano á Linares.—Dragado del puerto de Málaga.—Movimiento del personal.—Vacante.—Concurso: Para la formacion de un proyecto de distribucion interior y obras de la plaza de Cataluña.—Ayuntamiento de Madrid: Relacion de las licencias concedidas por el mismo, en cuanto se refiera directa ó indirectamente á obras de la capital.—Subastas: Castellon, Ferrol, Moncada, Palma, Pontevedra, Salamanca, Trubia, Viñaspere.—Adjudicaciones: Gijon, Guadalajara, La Vallés, Madrid, Orense, San Fernando.—Correspondencia.—Anuncios.»

Notas útiles.

Enfermedades del manzano

En el número anterior nos ocupamos del cultivo de ese árbol, y para completar aquellas ligeras consideraciones, vamos á estudiar sucintamente las enfermedades de dicha planta y los medios de prevenirlas.

Verrugas.—Si el manzano vejeta sobre un suelo muy húmedo ó arcilloso después de un crecimiento raquítico, suele cubrirse de verrugas, echar poca hoja y dar escaso fruto. Conviene en este caso sanear el terreno abriendo pozos y zanjas que se lleven las aguas sobrantes, y además esmerarse mucho en la poda, cortando las ramas enfermas á fin de regenerar el árbol.

Clorosis.—Se manifiesta por cierto color amarillento de las hojas. Pro-

viene, ó por vegetar en terrenos húmedos, en cuyo caso se sanean como hemos dicho anteriormente, ó por ser el suelo demasiado compacto y seco, en cuyo caso es preciso mejorarlo quitando arcilla en las inmediaciones de las raíces, sin herir estas, y poniendo en su lugar arena y abonos, mezclándolo todo bien y regando de vez en cuando hasta lograr la regeneracion de la planta.

Cáries.—Proceden de malas podas, como sucede en casi todos los árboles, pues cuando se emplean malas herramientas para verificarlas, generalmente resultan tejidos magullados y repeños que con la humedad se descomponen, produciendo las cáries. Para corregir esta enfermedad, se debe cortar la rama dañada con un instrumento bien afilado, y por más abajo del sitio donde llegue la cárie; después se cubre con urgüento de ingertar, ó por lo ménos con barro.

No conviene abusar de la poda en ningún tiempo, pues esta labor quita vida al manzano, aparte de ocasionar la enfermedad que nos ocupa.

En cuanto á los insectos que destruyen los manzanos, es preciso para extinguirlos la accion comun de todos los propietarios de huertos colindantes, pues si no se pasan de una posesion á otra, inutilizando los esfuerzos aislados de un solo propietario.

Cuando se manifiestan en estado de larva no es la mejor época para su destruccion, pues al perseguir los gusanos de rama en rama, se rompen éstas y se consigue poco.

Lo mejor es atacarlos cuando se hallan en el estado de crisálida, período que verifican en el suelo, y por lo tanto convendrá remover la tierra para que los animales insectívoros, como gallinas y pájaros del campo, los destruyan. El ganado de cerda produce igual resultado en su afan incesante de hozar la tierra.

Las orugas que bajo la corteza del manzano se introducen en su tronco deben perseguirse, descubriéndolas con un cuchillo y machacándolas con un cuerpo duro, operaciones que se ejecutan fácilmente, dada la flexibilidad de la epidermis de esta planta.

Cuando todos estos insectos se hallan en estado perfecto, pueden perseguirse encendiendo fogaratas por la noche, abrasándose la mayor parte.

Por fin, las buenas labores, y á su tiempo, constituyen el remedio general contra toda clase de plagas y enfermedades de las plantas, tanto, que, como decíamos en otra ocasion y repetimos ahora, el cultivo es el régimen higiénico de los campos.

G. Giróni.

Lápiz sinapismo.

Cierta casa de Berlin trata de propagar una nueva clase de lapiceros que sirvan para producir efectos revulsivos en determinados puntos de la piel, sustituyendo al papel especial que, como es sabido, reemplazó á los sinapismos antiguos que se preparaban caseramente.

El uso de estos lapiceros será sumamente cómodo, pues llevándolos en un estuche á propósito en viajes, ó en cualquier ocasion, bastará pasárselos por detrás de la oreja para mitigar, por ejemplo, el dolor de muelas, y por la frente para la jaqueca, los síncope, etc., y en general por cualquier parte del cuerpo en que se sientan dolores reumáticos, obteniéndose, según el autor, excelentes resultados.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: **Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon**, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el día 13 de Setiembre.

En el casco de la población 2; en el hospital 1; en las aldeas 3; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 6

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 5; hembras 5.—Total 10.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Nicomedes, presbítero y mártir.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Vigo 13; á las 3,11 tarde.

Se ha celebrado un gran

meeting en el circo-teatro Tamberlik.

Salmeron pronunció un elocuente discurso desarrollando en un programa completo los ideales democráticos. Comprendió en el programa el título primero de la Constitución de 1869, la separacion de la Iglesia y el Estado, libertad de cultos, abolicion de la pena de muerte, reformas de la administracion de justicia y del ejército.

Condenó el empleo de los actos de fuerza interin pueda mantenerse la propaganda por los medios legales.

Defendió la coalicion republicana, censurando los rumores circulados para hacer creer que existen divergencias entre los individuos mas caracterizados de la coalicion.

Lope.

Madrid 13; 6 tarde.

La prensa comenta el enérgico discurso pronunciado por Salmeron en Vigo.

Los médicos están en desacuerdo respecto á la locura de Galeote.

Inglaterra continúa haciendo formidables armamentos.

Fabra.

Madrid 13; 6 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 61,10.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 62,20.

El 4 por 100 amortizable, 77,70.

Billetes hipotecarios de Cuba, falta.

Acciones del Banco de España, 345,00.

El 3 por 100 Cuba, 32,95.

Anualidades de la Isla de Cuba, falta.

Nueva emision Cuba, 87,45.

Fabra.

Madrid 14; 1,25 mañana.

Se ha levantado el estado de sitio en la Coruña.

Censúrase el discurso de Salmeron por haber proclamado el derecho de insurreccion.

Se ha abierto la asamblea búlgara.

Fabra.

COLEGIO HISPANO-FRANCÉS.

Oviedo, Santo Domingo 6 calle Oscura, 3, Oviedo.

DIRECTOR:

D. JUAN ANTONIO FANDIÑO Y PEREZ.

Curso de 1886-87.

Estudios generales de primera enseñanza elemental y superior, clase especial de francés y seccion de repaso (asignaturas de segunda enseñanza.)

Las clases comenzaron el 1.º del actual.

GUANTERIA DE OLMEDO.

Toda clase de guantes para señora. Precios arregladísimos.

ANUNCIOS.--Pago anticipado.--Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA EN OVIEDO.

Instrucción primaria.--Segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El Director facilita prospectos á todas las personas que los pidan; contestando, además, á cuantas consultas le hagan sobre el particular.

SAN JUAN, 12.

ABAJO LOS JABONES.

No mas lucha entre jaboneros que resulta en perjuicio del consumidor.

Con la «Harina jabonosa» para el colado y lavado de ropas, limpieza de suelos, maderas, y quita-manchas, no se necesita jabon, legia ni otras sustancias perjudiciales. Es el descubrimiento mas importante que viene á resolver un problema económico, reconocido en los laboratorios químicos de Hospitales y asilos de Beneficencia como inofensivo, higiénico y económico sin rival, adoptado para el uso doméstico. Basta probarlo por una sola vez para conocer sus resultados. Se halla de venta en las tiendas de las calles de la Magdalena, 20, Platería, 10, y Sol, 2, de esta capital. Exijase la marca de la fábrica depositada EL LEON. Representante en esta provincia J. Ortiz, Platería, 10, Oviedo

FÁBRICA DE MUEBLES AL VAPOR

VIUDA DE CAFRANGA E HIJOS SAN FRANCISCO, 24.

Es la única que por sus adelantos puede vender mas barato en sillerías de todos gustos y estilos, muebles de todos caprichos y precios, y camas torneadas.

Depósito de rejilla; sillas, sillones y sofás de madera curvada.

PESETAS.

A los ebanistas venta de piés de mesa torneados á.	1
Columnas de centro ó veladores.	2
Chapas de nogal ó caoba; á metro cuadrado.	00,75
Asientos de rejilla desde.	1,75
Ventas de muebles á plazos.	30

24, SAN FRANCISCO, 24.

S. ANTONIO, 4, **EL CIELO**, S. ANTONIO, 4

Gran centro de perfumería nacional y extranjera.

Al lado del sin número de artículos que el público ya conoce, encontrará desde hoy:

El mas completo y variado surtido en jabones, polvos de arroz, esencias de todas clases y precios. Colm Cream para la cabeza, aguas odoríficas, polvos y aguas para conservar la dentadura, cosméticos, carmin para los labios, etc., etc.

Todo desde los precios mas baratos hasta los mas caros y ob teniendo siempre mas ventajas quien lleva mayor cantidad, como por ejemplo los jabones en los cuales se obtiene gran beneficio llevando cajas de 3 pastillas.

LA ESENCIA DE MODA.

El Hlang-Hlang (legítimo) á 4 y 5 pesetas frasco.

Jabones en barra desde 1 peseta hasta el inglés de 2 pesetas.

Gran centro de perfumería nacional y extranjera.

S. ANTONIO, 4, EL CIELO, S. ANTONIO, 4

NOTA. -- Se han recibido mas de 6.000 toquillas y pañuelos de punto á precios desconocidos hasta hoy, faldas de paño.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tallados.

Roble del Norte, en id., id., id.

Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrilillo.

Faller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.

Precios sumamente reducidos.

D. F. Gastrillon y Compañía.--GIJON.

LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
PRECIO FIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talaes.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 25 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

LA VICTORIA.

FABRICA DE JABONES LA SEVILLANA

10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12, OVIEDO.

Mis jabones son superiores en calidad y en precios á los mas baratos. Sabido es la fama que gozan por lo blancas, limpias y olorosas que dejan las ropas y por que no las deterioran, por estar exentos de sustancias perjudiciales. Debido á esto es mayor la venta de dia en dia.

En jabones perfumados de tocador, tengo el mas variado y selecto surtido á precios módicos.

Precios para el lavado de ropas.

	PTS.	CTS.
11 y medio Kilos (arroba 27 reales)..	6	75
5 Kilos 750 gramos (media arroba)..	3	50
2 » 875 » (un cuarto de arroba)..	1	75
1 » 437 » (medio cuarto de arroba)..	»	90
Kilo (libra 10 cuartos)..	»	70

Jabones de tocador.

En barras y pastillas á 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 100 y 120 céntimos de peseta.	
Cajas de 6 pastillas ovaladas.	1 00
» » » Lechuga.	1 75
» » » Familias.	2 00

Jabones finos.

Cajas de 3 pastillas Lechuga.	1 25
» » » Berlin.	1 25
» » » París.	1 50
» » » Inglés.	1 50

Jabones extrafinos.

Cajas de 3 pastillas Rosa de Andalucía.	2 50
» » » Color.	2 50
» » » Crean Inglés.	2 50
» » » Sevilla á la Rosa.	2 50
» » » Jokey-Club-Inglés.	2 50
» » » París-Londres.	3 00
» » » de 2 Violetas.	2 00

Pastillas jabon brea medicinal antiéptico, á 1 y 1'50 de pesetas.

Para peluqueros.

Paquetes jabon superior en polvo.	2 00
Polvos de arroz, docena de paquetes.	2 00
Pastillas de jabon de arena, para fogneros, fundidores é impresores, á 50 céntimos.	

Venta.

Se vende la casa número 40 de la calle de Covadonga, compuesta de planta baja, piso principal, y desvan y huerta.

Los que deseen interesarse en su adquisicion pueden dirigirse á D. Domingo Gonzalez, Santo Domingo 9, 3º.

La fama de los chocolates.

Confitería de Cervero. Magdalena, 12 Oviedo.

Queso-Gruyere fresco

Se ha recibido en el comercio de Lopez Sela, Rosal, 16, Oviedo.

Para fondas y establecimientos de mucho consumo, se hace rebaja del precio corriente. 30-1

Doctor Collera.

Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer y los niños. Consulta diaria de 1 á 3 de la tarde; gratis á los pobres de 12 á 1. Calle de San José, número 6, principal.

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaliba puro

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujo*s (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor ni regüeldos.*

FUMOZE-ALBESPEYRES 73, Faubourg St-Denis, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

Imprenta de Vallina y Compañía.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA

Fabricacion de Chocolate al Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22 UNICA CASA EN SU RAMO

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.

Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE THES SELECTOS, Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate. Dulces y cajas finas de Paris.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20. SUCURSAL, Montero, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confitería.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE

FRANCISCO TUERO, CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1, OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme *competencia verdadera.*

Quizá las promesas de muchos sean alhagüenas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina 1,

TIENDA DE VINOS

DE VALDEPEÑAS

8, RUA, 8.

El dueño de este establecimiento en su deseo de dar á conocer las diferentes clases de vinos que se cosechan en sus Bodegas de Valdepeñas, tiene el honor de poner en conocimiento del público la siguiente

TARIFA DE PRECIOS.

	Los 20 litros.	Botella.
Valdepeñas doble extra,	Pesetas. 22,50	1,00
Idem primera.	» 17,50	0,70
Idem blanco superior.	» 17,50	0,70
Villarrubia corriente.	» 12,50	0,55
Tierra superior.	» 14	0,60
Vinagre blanco de vino.	»	0,75

NOTA. -- Hay un gran surtido en vinos superiores de Jerez, Manzanilla y otros, desde dos pesetas botella en adelante.

Los pedidos se sirven á domicilio.

8, RUA, 8.

EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31

OVIEDO.

En esta acreditada sasticria se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de Paris, Londres y Alemania, para trajes de caballero y niños.

Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público.

Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 pesetas en adelante.

EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31

OVIEDO.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Oviedo : Casimiro Santamarina, E. Martinez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.